

MEMORANDO No. 014

DE :	Director Nacional.
PARA:	Miembros de Bancadas de Corporaciones Públicas, Directoristas, Militantes, y Miembros de los diferentes órganos del Partido.
ASUNTO :	Ampliación de fechas para preinscripción de aspirantes a candidatos y de las afiliaciones de militancia.
FECHA :	10 de octubre de 2017.

Apreciados miembros de las Bancadas de Corporaciones Públicas, Directoristas, Militantes y Miembros de los diferentes Órganos del Partido:

De la ampliación de la fecha para la preinscripción de aspirantes a candidatos.

Recibimos con agrado la respuesta positiva que ha tenido la convocatoria de preinscripción de aspirantes a candidatos del Partido, para las elecciones al Senado de la República y a la Cámara de Representantes; hecho que nos motiva a continuar con decidido trabajo, en pro del beneficio de nuestra institución.

Este ha sido un procedimiento fortalecedor, que nos permite conocer de primera mano las intenciones de notables personas que aspiran a representar a Nuestro Partido en los próximos comicios al Congreso y que a su vez nos han servido como motivación, para continuar en este proceso incluyente que redundará en el enriquecimiento democrático de la colectividad y que al final contribuirá en presentar la lista más competitiva y con inigualable conformación.

Es por esta razón que el partido ha tomado la decisión de ampliar la fecha de preinscripción de aspirantes a candidatos, tanto para Senado de la República como para la Cámara de Representantes, hasta el día martes 17 de octubre del corriente año, como la oportunidad para todos aquellos que han expresado su intención de sumarse a nuestra causa, y que no han podido preinscribirse, ante los manifiestos cortos plazos.

Por consiguiente, continuamos invitando a todos aquellos miembros del Partido interesados en ser posibles candidatos al Senado de la República y a la Cámara de Representantes, avalados por el Centro Democrático, para que presenten por escrito, en los formatos establecidos F-001 y F-002, la voluntad expresa de su intención, bajo los lineamientos establecidos en los memorandos 007 y 011 de 2017.

De las afiliaciones de militantes.

Queremos hacer un reconocimiento a los diferentes miembros del Partido, por la respuesta recibida por parte de todos aquellos que han contribuido en las afiliaciones de militantes, bajo los lineamientos exigidos por el Consejo Nacional Electoral.

Este ha sido un proceso de dinamismo que nos ha permitido continuar en la consolidación de nuestro Partido como la colectividad más representativa y unida de esta Nación y esperamos que las

afiliaciones de militantes crezca día tras día, bajo el entendido que este es un ejercicio permanente y constante del Partido y de sus estructuras.

Ahora bien, para efectos de la decisión del 19 de noviembre, en caso de que el Partido opte por usar los mecanismos que impliquen el apoyo de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se debe cerrar el censo electoral del Partido para este evento en particular y en la fecha en que la entidad electoral así nos lo comunique, circunstancia que no ha sucedido.

Por consiguiente, bienvenidas muchas inscripciones más y nuestra invitación es a que sigamos redoblando esfuerzos para el progreso continuo de nuestra institución, pidiendo su permanencia al tanto, de las fechas y plazos establecidos por el Partido y por la Organización Electoral.

Lo anterior para conocimiento de todos los miembros del Partido, así como, para los demás fines legales y estatutarios pertinentes.

Con saludo de aprecio y respeto,



NUBIA STELLA MARTÍNEZ RUEDA
Directora Nacional